

INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ELECTRINUM S.A.

SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación, presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2017, en mi calidad de Gerente de la COMPAÑÍA ELECTRINUM S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2017 dando cumplimiento a los objetivos propuestos por esta administración teniendo que efectuar algunos ajustes administrativos y operativos y adaptándonos a la dinámica del nuevo gobierno y a su estrategia estatal.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad, conforme las comunicaciones que reposan en los archivos correspondientes.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2017 ha sido un período que se ha tenido que acatar nuevas disposiciones legales, en razón de un nuevo gobierno y disposiciones estatales, con efectos en los aspectos económicos, comerciales y tributarios que han frenado la compra de bienes y servicios por parte del estado a través de sus diferentes instituciones, sin embargo, de ello, hemos tenido que implementar estrategias de venta de servicio en nuevos mercados.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017, se verificó que no se efectuó ningún ejercicio económico en el año 2017.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Toda vez que el ejercicio económico 2017 generó como resultado pérdida y no utilidad, no cabe resolución al respecto.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ELECTRINUM S.A. son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Perfeccionar los procesos.
- c) Minimizar costos de operación
- d) Incrementar ventas
- e) Vender servicios en nuevos mercados

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

La COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ELECTRINUM S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Accionistas.

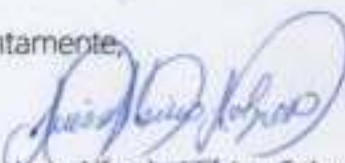
8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Quito, abril 20 de 2018

Atentamente,



Mgs. Luis Alfredo Urbina Salguero
GERENTE

COMPAÑÍA
COMERCIALIZADORA ELECTRINUM S.A.